En los mismos dichos.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NVEVE

Ydem

pres to Se ade tomar Asi en los Excesos que Se allasen Se ade imponer el Zen
so de Catorze R.s Cada pan que es lo que Se ha dado Con las tierras desto
Campo o en Conformidad de esta Ordenanza empleyto Con el Combento de la
Santissima Trinidad deuiendo se tambien tener en la Consideracion de esta
Ciudad el gasto que Se a causado en la dha medida bepaxize Sepa dra Dar
gar alas que Cultiban las dhas Tierr.s y hauer manifestado Asi los Se
ñores dhos acausa de hauerla motibado de que da guenca = Y acuio hauiendo
lo oydo dijo que a esta medida del dho Campo debia mandar Como las
demas dichas de que ba hecho Relacion las Tierr.s esta Ciud.d al grande cuydado
y desbelo del S.r D.n Luis Salad para que Visto todo ello determine Como
Siempre acostubrado lo que fuese mas debia y a bien de esta Ciud.d y Vene
ficio p.co y en alibio de los Ynteresados en dhas Tierr.s Encuya Consideracion
aguerda que dhos S.res D.n Luis Asu arbitrio y eleccion disponga lo que fuere
Seruido Reconociendo las mad.s que Se hallaren en dho Campo de la matanza
Siendo Buenas y Justificadas aunque ay algun Exceso no Excediendo
do de dos otros pasos, Solas buelua a dar Cone.l Censo de Catorze R.s el
par Como Se acostubrado y p.r los gastos de dha medida lo que bepareciere de
Sonor D.n Luis, Y Reconocidos no Ser Justificados los papeles trayga Razon
Y.o D.n Alonso Contreras Alex.r y Comissario Deputado p.r y abastos dijo que ha
Entendido se de hazer prouision de azeyte p.a el abasto p.co en Andalucia y en
Prouision de azeyte = mas partes que Se hallase Alamaya Con Breuedad tiene dis puesto el que ba
ja Assta dho Sitio Maria Garcia de la Vega Vecino desta Ciud.d persona de
Yntelligencia Cuydado y Seguridad = Dixo que da Sta Ha Ciud.d hauiendo lo
oydo y tenido bastante Conocimto y esperiencia del buen obrar del
dho Thiago Garcia Tiene p.r bien que el dho D.n Alonso Contreras lagym
be a dha Compra de Azeyte y p.a dar principio asu empleo acuenta
que Hagan de Almonedaria Administracion del Caudal de Depositos de
quales quiera efectos bolsas y depositos que Se allaren en Sus poderes Entregue
al dho Comissario Catorze mil R.s de Vellon: que dando Como des
de luego que da Consignado asu Satisfacion el producto de dha
Azeyte Sin g.a Sepueda diuertir a otra Cosa que dando a